

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA POR DESGUACES SUSPIRO DEL MORO, S.L., EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DENOMINADO “SERVICIO DE DEPÓSITO DE VEHÍCULOS INTERVENIDOS JUDICIALMENTE Y EMBARCACIONES QUE TENGAN LA CONSIDERACIÓN DE GÉNERO PROHIBIDO INTERVENIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES PERTENECIENTES A LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, GRANADA Y JAÉN” (EXPTTE: 128/2024, CONTR 2024/355385)

ASISTENTES

Presidenta:

- D<sup>a</sup>. Paloma Mayorga Real.  
Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:

- D<sup>a</sup>. Rosario Lobo Iglesias.  
Por la Intervención Delegada.  
- D. Manuel Andrés Navarro Atienza.  
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.  
- D. Rafael Cano Montes, Coordinador de la  
Dirección General de Planificación, Modernización y  
Gestión de Fondos.

Secretaria:

- D<sup>a</sup> María del Rocío Velasco Vargas.  
Técnico del Servicio de Contratación.

Mediante videoconferencia, siendo las 9:30 horas del día 3 de junio de 2025, se reúnen las personas que se citan al margen para el examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por Desguaces Suspiro del Moro, S.L., en el expediente de contratación por procedimiento abierto denominado “SERVICIO DE DEPÓSITO DE VEHÍCULOS INTERVENIDOS JUDICIALMENTE Y EMBARCACIONES QUE TENGAN LA CONSIDERACIÓN DE GÉNERO PROHIBIDO INTERVENIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES PERTENECIENTES A LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, GRANADA Y JAÉN” (Expte. 128/24, CONTR/2024/355385)

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

Anuncio previo DOUE: 24/04/2024  
licitación DOUE: 12/07/2024  
Plataforma de Contratación: 12/07/2024

Se inicia la sesión por la Sra. Presidenta dando cuenta de los asistentes y declarando válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, la Sra. Presidenta realiza la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada, a través de SiREC- Portal de licitación electrónica, por la entidad Desguaces Suspiro del Moro, S.L., comprobándose por la Mesa de Contratación que la documentación aportada es correcta conforme al requerimiento efectuado y a la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad proponer la adjudicación del contrato denominado “Servicio de depósito de vehículos intervenidos judicialmente y embarcaciones que tengan la consideración de género prohibido intervenidos por los órganos judiciales pertenecientes a los partidos judiciales de las provincias de Almería, Granada y Jaén” a la empresa Desguaces Suspiro del Moro, S.L., con N.I.F. B18531780, por un importe de setecientos ochenta mil euros (780.000,00 euros), IVA excluido, a lo que le corresponde un IVA (21%) de ciento sesenta y tres mil ochocientos euros (163.800,00 euros), siendo el importe total de novecientos cuarenta y tres mil ochocientos euros (943.800,00 €).

Siendo ésta la última sesión de la Mesa, finalizada a las 10:00 horas del día 3 de junio de 2025, se aprueba y firma la presente acta, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº


LA PRESIDENTA:

Fdo.: Paloma Mayorga Real.

LA SECRETARIA:

Fdo.: María del Rocío Velasco Vargas.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	03/06/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jm3RLUTXX3S4PSRZLA8FXZFN8ZY	PÁG. 1/1	